

Tecnólogo En Gestión Empresarial - Área Admon Empresas**Perfil Profesional**

Tecnólogo En Gestión Empresarial/Área Administración: Con experiencia y conocimiento en el área de la salud en el contexto administrativo y de prestación de servicios de la misma, experiencias adquiridas en el desempeño de funciones como Coordinador Del Área De Aseguramiento De La Secretaria De Salud Del Municipio De Girardot, elaborando, inspeccionando y controlando los contratos de aseguramiento en salud, suscritos entre el Municipio y las diferentes EPS-S, Análisis y depuración de bases de datos; como Coordinador General De La IPS Medicar Salud Ltda. Adquirí destreza y experiencia en lo concerniente a la prestación de servicios médicos y odontológicos de primer nivel ambulatorio, criterios de habilitación, PAMEC, al igual que al diseño y aplicación de indicadores de calidad y oportunidad en la prestación del servicio médico. Paralelamente Poseo experiencia en el ámbito de la administración pública al desempeñarme como Concejal del Municipio de Nariño Cundinamarca.

Habilidades**Liderazgo 1 / administración público- empresarial**

Habilidades: Capacidad de convencer e interpretar con argumentos que se debe hacer en pro de alcanzar un objetivo.

Experiencia: Concejal del Municipio de Nariño Cundinamarca

Logros: Ser elegido popularmente y desempeñarme con honorabilidad y reconocimiento.

Recursividad / Área social-empresarial

Habilidades: Encontrar organizar y hacer uso de los recursos disponibles de manera eficiente y eficaz con el firme propósito para que lo disponible sea suficiente para alcanzar objetivos

Experiencia: Experiencia profesional en ése área o en la que ha requerido la capacidad.

Logros: Crear y posicionar dos IPS sin experiencia previa en el sector, con recursos económicos limitados, logrando que una de ella fuese por dos años consecutivos la IPS de primer nivel de atención con más usuarios en un ciudad como Girardot.

Emprendedor / Área Transporte

Habilidades: Capacidad para desarrollar actividades económicas afines al transporte de carga y pasajeros

Experiencia: Propietarios de empresa familiar dedicada al transporte de pasajeros modalidades servicio intermunicipal, especial y de carga eventualmente.

Logros: Incursionar y mantenerme desarrollando una actividad económica cuyos niveles de competencia riesgo son elevados por más de 15 años, haciéndola la principal fuente de ingresos y sustento de mi familia.

FORMACIÓN ACADÉMICA

TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL

AÑO 2014

INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ITFIP ESPINAL

TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

AÑO 2013

INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ITFIP ESPINAL

DIPLOMADO MARKETING Y OPERACIONES LOGISTICAS

AÑO 2013

INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ITFIP ESPINAL

Otros datos

Idioma **inglés:** Nivel, Medio

Informática **EXCEL.** Nivel de conocimiento alto

WORD. Nivel de conocimiento alto

ACCESS. Nivel de conocimiento alto

SALVADOR DÍAZ PRADA

EDAD: 36 AÑOS

DIRECCIÓN:

Aragón etapa 2 casa B7

Flandes Tolima

Teléfono: 313-2805172

E-mail: vam121@hotmail.com





Libertad y Orden



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE
El ITFIP
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Educación Nacional debidamente autorizado mediante Decreto Ejecutivo No.3462 del 24 de Diciembre de 1980 y REDEFINIDO POR CICLOS PROPEDÉUTICOS, conforme a la Resolución 1895 de 2007

TENIENDO EN CUENTA QUE

SALVADOR DIAZ PRADA

C.C. 80.012.748

Expedida en BOGOTÁ D.C.

Curso y aprobó el plan de estudios programado por la institución y cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de

TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL

En constancia de lo anterior, se firma este diploma en El Espinal, a los
01 días del mes de AGOSTO de 2014

El Rector

El Decano

El Vicerrector Académico

ITFIP
Libro de Registro No. 004
Folio No. 48
Diploma No. 7401
Año N.



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

**E1 ITFIP
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Educación Nacional debidamente autorizado mediante Decreto Ejecutivo No.3462 del 24 de Diciembre de 1980 y REDEFINIDO POR CICLOS PROPEDÉUTICOS, conforme a la Resolución 1895 de 2007

TENIENDO EN CUENTA QUE

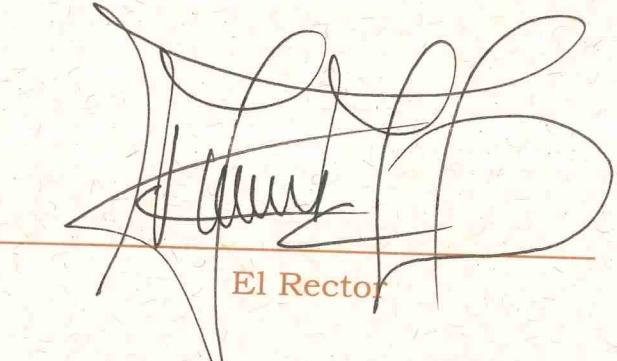
SALVADOR DIAZ PRADA

C.C. 80.012.748 Expedida en BOGOTA D.C.

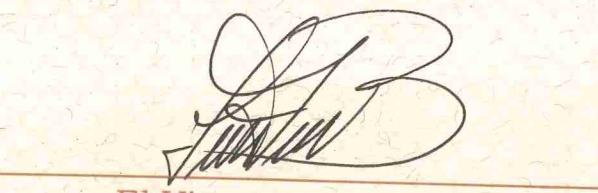
Curso y aprobó el plan de estudios programado por la institución y cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de

**TÉCNICO PROFESIONAL EN
PROCESOS ADMINISTRATIVOS**

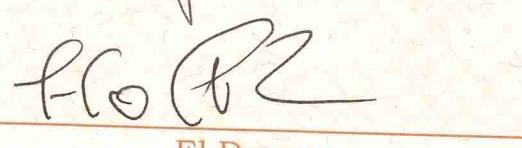
En constancia de lo anterior, se firma este diploma en El Espinal, a los
25 días del mes de De Febrero de 2013



El Rector



El Vicerrector Académico



El Decano



ACOPI

• U . D . E . C .
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CUNDINAMARCA

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
El futuro va mucha



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDIANAS Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS - ACOPI**

Hacen constar que

SALVADOR DÍAZ PRADA

Completó y aprobó el ciclo correspondiente al

**DIPLOMADO EN
GERENCIA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

con una intensidad de 120 horas

[Signature]
ALFONSO SANTOS MONTERO
Rector Univ. Redad de Cundinamarca

[Signature]
FELIPE ALBERTO ORTIZ C.
Vicepresidente Nacional ACOPI

[Signature]
FERNANDO PÁEZ MEJIA
Secretario de Desarrollo Económico

Fusagasugá, julio de 2001



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL ITFIP

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Redefinida por Ciclos propedéuticos mediante Resolución No. 1895 de Abril 17 de 2007
del Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA QUE:

Salvador Díaz Prada

C.C. 80.012.748 DE BOGOTÁ
Cumplió con los requisitos exigidos para el

DIPLOMADO

MARKETING Y OPERACIONES LOGÍSTICAS

Realizado en El Espinal -Tolima, del 31 de Agosto de 2012 al 24 de Noviembre de 2012
con una Intensidad de 240 horas



EL RECTOR

Cód. No.
C324400412



DECANO DE LA FACULTAD



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E-27

LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL / DISTRITAL

D E C L A R A M O S

Que SALVADOR DIAZ PRADA C.C. No. 80.012.748 BOGOTA

ha sido elegido CONCEJAL de este Municipio/Distrito para el periodo comprendido entre 2004 a 2007 por el partido o movimiento politico MIPOL

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en la ciudad de NARIÑO CUNDINAMARCA
a los 28 dias del mes de OCTUBRE de 2003

Olga Lucía Barbosa Riveros
OLGA LUCIA BARBOSA RIVEROS

Zulema Artunduaga Berbeo
ZULEMA ARTUNDUAGA BERBEO

COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL/DISTRITAL

Marlene Castro Tellez
MARLENE CASTRO TELLEZ

REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL
Secretario (s) de la Comisión Escrutadora

(Registrada al folio 3 del libro de credenciales)



**SECRETARIA DE SALUD
GIRARDOT**

COD.140.03.01

Girardot, 3 de septiembre de 2010

EL SECRETARIO DE SALUD DE GIRARDOT

C E R T I F I C A:

Que el señor SALVADOR DIAZ PRADA, identificada con la cédula de ciudadanía No.80.012.748 de Bogotá, labora en esta Dependencia desempeñando el cargo: **COORDINADOR AREA DE ASEGURAMIENTO de la Secretaria de Salud de Girardot**, desde el 15 de agosto de 2009 hasta la fecha. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Se expide a solicitud del interesado para trámite de documentos.


JAIME AUGUSTO CARRILLO CASTRO

Secretario de Salud

BARRETO OSPINA NEY ESTEBAN
80.054.286

"PROGRESO CON EQUIDAD SOCIAL"

Dirección Oficina: Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl. 17 Cr. 11 Esquina 2 Piso
Teléfono 8312388 8337433 – Fax 8335050 Girardot – Cundinamarca



**MEDICAR SALUD LTDA. IPS.
INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD
NIT.900.198.066-0**

C E R T I F I C A C I O N

El suscrito gerente y representante legal de la institución prestadora de servicios de salud MEDICAR SALUD LTDA certifica que SALVADOR DIAZ PRADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.012.748 de Bogota, laboro en nuestra empresa en el cargo Coordinador Administrativo, Desde el primero de Abril de 2008 hasta Enero de 2009. Destacándose por ser una persona, honesta, responsable, y cumplidora de sus labores, por tal motivo me permito recomendarlo ampliamente.

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado en la ciudad de Girardot Cundinamarca a los treinta y un (31) días del mes de Julio de 2.009

LUIS ANTONIO ORDOÑEZ
Gerente y Representante Legal
MEDICAR SALUD LTDA.

**CALLE 21 No. 8 - 41 BARRIO GRANADA
TELEFONOS: 8305885 – 8305522**